

## **Solicita Diputación Permanente información sobre la remodelación del Museo de Historia Natural**

**08 de Agosto de 2018**

### **Boletín # 474**

Con el objetivo de continuar con las acciones a favor de la protección del patrimonio cultural de la Ciudad de México, la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exhortó a la Secretaría del Medio Ambiente local, a fin de que, en un plazo de cinco días hábiles, rinda un informe pormenorizado sobre el proceso de mantenimiento y/ o remodelación del Museo de Historia Natural ubicado en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec.

Al respecto, el diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, promovente de dicho punto de acuerdo, recordó que este recinto es un sitio enfocado en ofrecer a sus visitantes, la historia natural y creación del universo mediante más de 22 mil 50 ejemplares, mismos que de manera permanente se están cuidando y resguardando a efecto de que cualquier visitante tenga acceso a ellos.

Indicó que actualmente, dicho museo se encuentra en un proceso de remodelación, sin embargo no existe información sobre estas acciones, por lo que pidió a la titular de Medio Ambiente, información detallada de las acciones realizadas y se incluyan datos sobre el proceso de licitación, planos, calendario, programas, costos e información adicional para poder clarificar lo que se está realizando y bajo qué criterios se está llevando a cabo dichos trabajos.

Finalmente, el legislador sostuvo que si bien, se tiene claro que estas acciones son en favor de la museografía, es importante saber los criterios bajo los cuales se está llevando a cabo la remodelación y readecuación del Museo de Historia Natural.

**IR ARRIBA** 